



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

*“Las Malvinas son argentinas”*



Buenos Aires, 7 de abril de 2022

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 2124/2016 y la Resolución de Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires N° 36/2022 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Centro UTN denominado “**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**”.

Que el Reglamento del mencionado Centro establece en su artículo 4° que el mismo estará dirigido y representado por un Director y un Vicedirector designados por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires a propuesta del Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y del Director del Departamento de Ingeniería Química”.

Que mediante la Resolución N° 36/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires se designa en carácter de Director al Doctor José Luis BOIARDI y como Vicedirector del **CTQ** por el término de 2 (dos) años a partir del 1° de enero de 2022.

Que la Junta de Calificación y Promoción constituida por el Secretario de Ciencia y Tecnología en carácter de Presidente y los representantes del Consejo Asesor de dicha Secretaría (Ord. N° 1341, Anexo I, Art. 3°) en su reunión del día 23 de marzo del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendó la designación del Doctor José Luis BOIARDI como Vicedirector del “**Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)**” el cual realizará su tarea en la Facultad Regional Buenos Aires.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

*“Las Malvinas son argentinas”*



Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario:

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires mediante Resolución N° 36/2022.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la designación del Doctor José Luis BOIARDI (DNI. N° 11.896.721) como Vicedirector del Centro UTN denominado **“Centro de Tecnologías Químicas (CTQ)”** por el término de 2 (dos) años a partir del 1º de enero de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°372/2022

UTN
SCyT
J. Del G.
M.M.G

Ing. Rubén SORO  
RECTOR

Ing. Carlos BLANC  
Subsecretario Consejo Superior